

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13407 *Resolución de 28 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Vilassat de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 174, de fecha 22 de julio de 2009, se han publicado las bases que han de regular el proceso selectivo, por el procedimiento de concurso de méritos libre, para la provisión de dos plazas de Técnico/a Medio/a de Educador Social, correspondiente a la plantilla de laborales.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la última publicación oficial.

Vilassat de Dalt, 28 de julio de 2009.—El Alcalde, Llorenç Artigas Planas.